LINARES
CORPORACIÓN MUNICIPAL

BASES GENERALES CONCURSO PUBLICO
PROVISION CARGO
ENCARGADO(A) INCUBADORA DE NEGOCIOS PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE RESIDENTE EN LA COMUNA DE LINARES. PROYECTO ORASMI 2019

I. GENERALIDADES

La Ilustre Municipalidad de Linares llama a Concurso Público de antecedentes para proveer en calidad honorarios, el cargo de Encargado(a) incubadora de negocios para la población migrante residente en la comuna de Linares. Proyecto Orasmi 2019, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, la cual cuenta con financiamiento del Ministerio del Interior y Seguridad Publica.

Nº CARGOS	HONORARIOS	REMUNERACION BRUTA	JORNADA
01	PROFESIONAL	$890.000-	45 horas Semanales Lunes a viernes

II. REQUISITOS GENERALES

a) Ser ciudadano chileno
b) Tener salud compatible con el desempeño del cargo
c) Título profesional de Ingeniería Comercial, Ingeniería en Administración de Empresas, Administración Púbica y carreras afines.
d) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado o procesado para el trabajo con menores de edad.

III. REQUISITOS ESPECÍFICOS

Se requiere un profesional con competencias en:

- Área de desarrollo productivo, con conocimientos del entorno económico local, especialmente en la temática de emprendimiento y creación de nuevos negocios. Es deseable tener conocimientos de redes en el área productiva.
- Conocimiento en Políticas públicas, planificación social, diseño y ejecución de proyectos sociales.
- Experiencia y/o conocimiento en fuentes de financiamiento Gubernamental, privadas y municipales orientada a fomento productivo y negocios.
- Conocimiento sobre gestión municipal.
- Conocimiento y habilidades avanzadas en el manejo de office, particularmente en los formatos Word, Excel, Power Point, Outlook y Dropbox

Con experiencia y habilidades para:

- Trabajar en equipo
- Desarrollar metodologías participativas.
- Trabajar con comunidad migrante.
- Habilidades para la gestión y coordinación de redes.
- Capacidad de adaptación, flexibilidad y dinamismo en la gestión social
- Alta tolerancia a la frustración.
- Capacidad de resolutiva.
- Dirigir técnica, administrativa y financieramente proyectos.
- Coordinar la elaboración de informes de gestión, información y estadísticas.
- Vincularse con instituciones públicas y privadas en forma estratégica para el proyecto con propósito de fomentar la coordinación de la red de los beneficiarios
- Expectativas de sueldo acorde al mercado laboral
- Capacidad de integrar y desarrollar equipos de trabajo interdisciplinarios
- Gestionar contacto con actores relevantes que son parte de la red de fomento productivo local.
- Entregar asesoría y apoyo al emprendimiento de los extranjeros.

IV. ENTREGA DE BASES

Estarán a disposición de los interesados en el portal Web del Municipio www.corporacionlinares.cl

V. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Los interesados deberán enviar la siguiente documentación en sobre cerrado dirigido a "Encargado(a) incubadora de negocios para la población migrante residente en la comuna de Linares. Proyecto Orasmi 2019, DIDECO" los que serán recepcionados desde el ***Lunes 12 de agosto, hasta el día miércoles 21 de agosto de 08:30 hrs a 12:00 horas en la Oficina de Partes*** de esta entidad, ubicada en Kurt Moller Nº 391, Linares:

1) Ficha de postulación según formato adjunto a las presentes bases (Anexo 1)
2) Currículo vitae
3) Certificado de antecedentes
4) Fotocopia simple Cédula de Identidad
5) Certificado de título notarial
6) Certificados que acrediten experiencia laboral y/o cursos de capacitación
7) Declaración de probidad (adjunta)

LINARES
CORPORACIÓN MUNICIPAL

VI. RESULTADOS DE PRESELECCIÓN

Los postulantes preseleccionados serán ***publicados en la página web del municipio el día viernes 23 de agosto*** y deberán presentarse a entrevista con la Comisión de Selección, previa notificación telefónica o vía correo electrónico.

VII. ENTREVISTA

Las entrevistas se llevarán a cabo el día ***martes 27 de agosto desde las 09:00 horas, en edificio DIDECO, ubicado en Freire Nº 452 de la ciudad de Linares.*** (previa confirmación por correo electrónico y telefónicamente)

VIII. FACTORES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO
Currículo relacionado al proyecto en referencia	30 ptos.
Habilidades, capacidades, experiencia previa y aptitud psicológica para el cargo	50 ptos.
Conocimiento de redes institucionales y/o locales	20 ptos.
TOTAL	**100 ptos.**

IX. COMITÉ DE SELECCIÓN

El Comité de Selección estará integrado por las siguientes personas:

a) Directora de DIDECO del Municipio o representante.
b) Encargada de Of. Municipal de Migración
c) Encargada Of. Fomento Productivo
d) Funcionario Municipal, Experto en Proyectos.

Del total de currículos recibidos, se realizará una preselección, con aquellos que cuenten con la documentación solicitada como requisito de postulación, quienes pasaran directamente a una entrevista personal ante el Comité de Selección. (se informará vía telefónica y correo electrónico a los preseleccionados)

LINARES
CORPORACIÓN MUNICIPAL

X. FECHA DE RESOLUCION CONCURSO

El resultado del concurso se dará a conocer el día ***viernes 30 de agosto de 2019,*** vía mail y pagina web.

XI. CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN DE LAS BASES PÁGINA WEB MUNICIPAL	Desde Lunes 12 de agosto 2019
RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES	Lunes 12 al miércoles 21 de agosto de 2019. Oficina de Partes Muncipal 8:30 a 12:00 horas
RESULTADOS DE PRESELECCION	Viernes 23 de agosto vía página web municipal y telefónico.
ENTREVISTAS	Martes 27 de agosto de 2019 horarios por confirmar vía teléfono y correo electrónico.
PUBLICACION RESULTADOS CONCURSO PUBLICO	Viernes 30 de agosto de 2019

MARIO MEZA VASQUEZ
ALCALDE DE LINARES

LINARES
CORPORACIÓN MUNICIPAL

BASES GENERALES CONCURSO PUBLICO
PROVISION CARGO
ENCARGADO(A) INCUBADORA DE NEGOCIOS PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE RESIDENTE EN LA COMUNA DE LINARES. PROYECTO ORASMI 2019

ANEXO 1

FICHA DE POSTULACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

Apellidos	
Nombres	
Domicilio	
Cedula identidad	
Teléfono celular	
e-mail	

Fecha de postulación:

LINARES
CORPORACIÓN MUNICIPAL

DECLARACION JURADA SIMPLE

Yo,..... , declaro que la información proporcionada, de índole personal como aquella que se acompaña, es fidedigna.

Asimismo, autorizo a la Ilustre Municipalidad de Linares, para que ejecute las acciones necesarias para la verificación de tales antecedentes.

Acepto la anulación absoluta de mi postulación, en el evento de comprobarse la falsedad de alguno de los documentos presentados.

Señalo conocer y aceptar las bases de concurso al cual postulo.

FIRMA Y RUT DEL POSTULANTE

LINARES
CORPORACIÓN MUNICIPAL

DECLARACION JURADA SIMPLE

Yo,..... ,

Estado civil ……..……., Profesión..... ,

Domiciliado en ..... ,

Comuna de ……

Declaro bajo juramento y para los efectos de acreditar requisitos ante la I. Municipalidad de Linares, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado, modificada por la Ley Nº 19.653 de fecha 14 de diciembre de 1999, en su artículo 56 letras a, b y c, artículo 57 y 58, que no mantengo vigente ni he suscrito por mí ni por terceros, contratos o cauciones ascendentes a 200 unidades tributarias mensuales, o más, con el Municipio de Linares.

Declaro, además, que tampoco mantengo litigios pendientes con la Municipalidad de Linares.

Igualmente, declaro que no me encuentro sujeto a las inhabilidades contempladas en las letras b y c del artículo 56 de la ley señalada y que conozco que la falsedad de esta declaración me hará incurrir en las sanciones que determine la ley.

Declaro bajo juramento y para los efectos de acreditar requisitos ante la Municipalidad de Linares, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo Municipal de 29 de diciembre de 1989, que poseo salud compatible con el desempeño del cargo al que postulo; que no he cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido calificación deficiente o por medida disciplinaria; que no estoy inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos ni me encuentro condenado o procesado por crimen o simple delito.

FIRMA

C.N.I. ……

Linares, ……